



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

(29 de Agosto de 2025)

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

CONSIDERANDO

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. KEVIN ANDRES ACOSTA HERRERA
2. LINA MARCELA AGUILAR JULIA
3. JULLY PAOLA ALDANA OBANDO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

4. PEDRO JUAN ALVAREZ ROMERO
5. NELSY MARIA ALVAREZ SUAREZ
6. ANDREA PATRICIA ANGULO BENITEZ
7. ANNA LISSETH APARICIO SOTO
8. CARLOS ALIRIO ARAGON LASSO
9. ALEJANDRO ARANGO PUERTA
10. EDGAR ENRIQUE ARCE MUÑOZ
11. HENRY DE JESUS ARENALES MEJIA
12. SARA ARIAS HINESTROZA
13. JESUS MIGUEL ARTEAGA QUINTERO
14. MARIA ALEJANDRA BARRERA BARRERA
15. DIEGO ANTONIO BARRERA QUECAN
16. PAULA DANIELA BARRETO PLAZAS
17. ANAMILENA BECERRA CAMACHO
18. JONATHAN RICARDO BELTRAN BUSTOS
19. BRYAN JOSE BENITEZ MEDINA
20. SEBASTIAN BENITEZ RIVERA
21. YINA PAOLA BERBEL ESTRADA
22. RUBEN DARIO BETANCOURT PATRON
23. DANIEL ALBERTO BONILLA VARGAS
24. VALERIA SOFIA BUITRAGO OSORIO
25. DAVID MATEO CACERES GALOFRE
26. MARIO JOSE CAHUANA NIEBLES
27. MIGUEL ANGEL CAMACHO SAENZ
28. EMERSON DANIEL CAMACHO SANCHEZ
29. DIANA ELIZABETH CANO PICO
30. OMAR ALFREDO CANTILLO PERTUZ
31. CLAUDIA PATRICIA CAPTO MORI
32. JULIANA MILETH CARDENAS MARTELO
33. JUAN ESTEBAN CARDONA LOPEZ
34. LEON CARMONA FRANCO
35. CECILIA ELVIRA CARMONA VASQUEZ
36. SHIRLEY YOHANNA CARRILLO MOGOLLON
37. MARCOS DE JESUS CARRILLO SAAVEDRA
38. LILIANA CAROLINA CASAGUA GUTIERREZ
39. JAIRO ALONSO CASTAÑEDA ECHEVERRI
40. SANDRA PAOLA CASTAÑEDA HERNANDEZ
41. ANGELA CASTILLO DURAN
42. YENNY JULIANA CASTILLO PEÑA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

43. MICHEEL CASTRILLON SANCHEZ
44. DANIELA CAUSIL HOYOS
45. DANIELA CEBALLOS MARTINEZ
46. ARMANDO CHACON SACHICA
47. NUBIA STELLA CHAVEZ RENGIFO
48. CRISTIAN ANDRES CIRO RAMIREZ
49. ROMEL FERNANDO CONEO CUESTAS
50. ALBA ESPERANZA CORTES ROA
51. JUAN SEBASTIAN CUADRADO RODRIGUEZ
52. NIXON FERNANDO CUASQUER CHACUA
53. RAFAEL JOSE DAZA MOGOTOCORO
54. CAROLINA DAZA OSPINA
55. DANNA PAOLY DELGADO ACOSTA
56. ANYELSON DONCEL ORTIZ
57. CARMEN ELENA DONOSO BELTRAN
58. SANDRA MILENA ECHEVERRY SANABRIA
59. CARLOS ALBERTO ECHEVERRY TAMAYO
60. DIANA STHER ESCALANTE VELASQUEZ
61. RUTH FRANCENETH ESPAÑA DIAZ
62. MARIA CRISEL FARIAS PINEDA
63. VALENTINA FIGUEROA CARDENO
64. JOHN JAIRO FIGUEROA QUIMBAYO
65. SERGIO LUIS FLOREZ ESPINOSA
66. LEIBER ALBERTO FLORIDO PEÑUELA
67. PAULA ANDREA FONSECA NIÑO
68. ANGIE NATALY FUENTES AVELLANEDA
69. ERIKA ALEJANDRA GAITAN CIFUENTES
70. YAJAIRA GALVIS TAPIERO
71. KAREN YULIETH GARAY CORDOBA
72. MARIA PAULA GARCIA CARDENO
73. ANGIE LORENA GARCIA CARRILLO
74. KAREN JULIED GARCIA TOBARIA
75. CAMILA FERNANDA GARCIA TORRADO
76. CLAUDIA EMILCE GARZON BOJACA
77. ALISON YINET GARZON ROMERO
78. JUAN CAMILO GIRALDO BETANCUR
79. FREDDY ALEXANDER GIRALDO MEJIA
80. JONATHAN GIRALDO MEJIA
81. SARA ADELaida GOMEZ MEZA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

- 82. YESICA GOMEZ PARRA
- 83. LIZZETH GOMEZ QUISOBONI
- 84. ESTIVEN GOMEZ TORO
- 85. JAIRO ADIN GONZALEZ BURGOS
- 86. JHON EDWIN GONZALEZ CANASTERO
- 87. LUIS MIGUEL GONZALEZ MONTEALEGRE
- 88. PAULA ANDREA GONZALEZ VASQUEZ
- 89. JHON ALEXANDER GUARIN HENAO
- 90. INDIRA MARIA GUERRERO CARABALLO
- 91. ALEJANDRO GUTIERREZ GALINDO
- 92. HUGO MARINO GUTIERREZ PINO
- 93. BEATRIZ HERNANDEZ AVILA
- 94. JESSY STEFANIA HERNANDEZ RODRIGUEZ
- 95. YIETH VALERIA HERNANDEZ TORRES
- 96. GABRIEL ANTONIO HERNANDEZ TRIANA
- 97. LEFTHER MANUEL HERRERA TABOADA
- 98. MERCY YOJANNA HUERTAS SALDAÑA
- 99. WALTER ANDRES IGLESIAS GONZALEZ
- 100. KAREN MARGARITA IZQUIERDO SOTO
- 101. MONICA CONSTANZA JAIMES ACEVEDO
- 102. EDINSON JIMENEZ CHIQUILLO
- 103. FELIPE JIMENEZ CONDE
- 104. ANGHYE YANFARY JIMENEZ DIAZ
- 105. MARIA JOSE JIMENEZ SIERRA
- 106. ANDRES FELIPE JURADO DELGADO
- 107. GUILLERMO ALFONSO JUSAYU VANGRIEKEN
- 108. RAUL LADINO TORRES
- 109. JAVIER MAURICIO LAGOS PINZON
- 110. LEONARDO ANTONIO LARA FIGUEROA
- 111. ISAIAS LEIVA NIÑO
- 112. JEIMY MARIA LEON CARVAJAL
- 113. SHIRLEY JOAN LEYTON WATSON
- 114. LEONEL DE JESUS LIÑAN CASTRO
- 115. LUZ MERY LOAIZA OSORIO
- 116. LAURA LORENA LOBO DIAZ
- 117. CARLOS EDUARDO LOPEZ MAPE
- 118. YAITH ENRIQUE LOPEZ ROMERO
- 119. CARLOS ANDRES LOPEZ SANCLEMENTE
- 120. ESILDA LOPEZ TEJADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

121. CHRISTIAN CAMILO LOZANO VALENCIA
122. SARA LUCIA LOZANO VILORIA
123. JESUS DAVID LUQUEZ PABA
124. MATEO MARIN SANCHEZ
125. ZULLY OFELIA MAMMOLEJO RAMIREZ
126. LISBETH MARRUGO LARA
127. OSCAR ELIECER MARTINEZ ARGUELLO
128. MARIA HELENA MARTINEZ BELTRAN
129. ANGYE MARISOL MARTINEZ QUINTERO
130. JUAN CAMILO MARTINEZ TORO
131. JESSICA LISBETH MAYORGA BETANCUR
132. JENNIFER MEDINA SAENZ
133. MELANNY SOFIA MEJIA PEREZ
134. SOLANYE MELO INFANTE
135. JOHANNA MARCELA MENDOZA JIMENEZ
136. EDGAR OMAR MENESSES SANCHEZ
137. YUDY ANGELICA MEZA CAÑETES
138. CARLOS MARIO MILIAN BARROS
139. MARIA ALEJANDRA MOLANO VIDAL
140. CAROLINA MOLINA AVENDAÑO
141. DANIEL MOLINA SANCLEMENTE
142. LINDA LISBETH MONCADA BUITRAGO
143. ANGIE TATIANA MONSALVE BONILLA
144. OMAYVIC LISBETH MONSALVE MANTILLA
145. JESUS DAVID MONTENEGRO TOLEDO
146. JUAN CARLOS MONTES LOPEZ
147. LAURA CAMILA MONTES MARRUGO
148. JERSON ESTIBEN MONTOYA JIMENEZ
149. LEIDY DIANA MORALES MONSALVE
150. DAVID EDUARDO MORALES NAVARRO
151. DAINER ANDRES MORENO CASTRO
152. SANDRA LILIANA MOYA RODRIGUEZ
153. JUAN CAMILO MUÑOZ BONILLA
154. EDUARD DE JESUS MUÑOZ MOVILLA
155. CARLOS ALBERTO MURCIA DOMINGUEZ
156. MAGDA MILENA MURILLO RAMIREZ
157. LUZ YANETH NAVARRO LINDARTE
158. MARTHA ISABEL OBANDO MELO
159. CONNIE MICHEL OLAYA ROCHA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

160. CAROL DAYANA OLMOZ RODRIGUEZ
161. TULIO ANDRES ORBES CAICEDO
162. JENNIFER PAOLA ORTIZ GUARIN
163. JONATHAN OSORIO PATIÑO
164. YEIDY PATRICIA PAJARITO VIRGUEZ
165. DANIEL PALACIOS MOSQUERA
166. LAURA SOFIA PARADA ROMERO
167. JUAN SEBASTIAN PARDI CAMACHO
168. ANDRES FELIPE PARDO GARZON
169. MAYELIN PARRA RODRIGUEZ
170. LUIS ALFREDO PEÑA AMAYA
171. CRISTIAN CAMILO PEÑARANDA SABAN
172. OLGA LUCIA PERALTA RENGIFO
173. DURLEY CRISTINA PERDOMO PASCUAS
174. ADRIAN RICARDO PEREZ CABARCAS
175. JOEL ARMIN PEREZ FRAGOZO
176. NUBIA ELIANA PEREZ SANGUINO
177. JOSE FABIO PORTILLA MENESSES
178. MARIA FERNANDA PUERTA GONZALEZ
179. MAURICIO QUINTERO ZAPATA
180. YOLANDA QUIROGA PUERTO
181. ERICK SEBASTIAN RAMIREZ BOADA
182. JHON ROBERT RAMIREZ SERNA
183. YURY MARCELA RAMOS CARREÑO
184. JENIFER RESTREPO CARDONA
185. CARLOS ALBERTO RESTREPO RODAS
186. LUZ CLARA RIOS DOMINGUEZ
187. ELIMELETH RIVAS PALACIOS
188. MARTHA VIVIANA ROCHA TAPIA
189. MAGNOLIA RODRIGUEZ BETANCURT
190. KEVIN NICOLAS RODRIGUEZ BOLAGAY
191. JOSE DANIEL RODRIGUEZ GARCIA
192. CARLOS FELIPE RODRIGUEZ MORA
193. EUCARIS LEOURDES RODRIGUEZ PINEDA
194. ORIETHA EVA RODRIGUEZ VICTORIA
195. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VILORIA
196. DANIELA ANDREA ROJAS MARTINEZ
197. OLGA LUCIA ROJAS RUIZ
198. DIANA GISELLA ROMERO GONZALEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

- 199. MARIA CAROLINA ROMERO LENGUA
- 200. MIGUEL ANTONIO RUIZ ARCIA
- 201. LUIS ANIBAL RUIZ MONDRAGON
- 202. NESTOR JAVIER SALAMANCA BAYONA
- 203. PILAR VANESSA SALAS CORREA
- 204. KAROL VIVIANA SALCEDO
- 205. DIANA ROCIO SALCEDO ALAPE
- 206. NANCY PAOLA SALCEDO PADILLA
- 207. SHERLY EDULFIRIA SALCEDO VEGA
- 208. YANET ESTER SALGADO ANGULO
- 209. GERALDINE SALGADO RAMIREZ
- 210. JOSE EDUIN JAVIER SANABRIA
- 211. ERIKA YULIMA SANCHEZ ALZATE
- 212. MEGAN YULIET SANCHEZ CORDOBA
- 213. EDWIN SNEYDER SANCHEZ PEREZ
- 214. INGRID LICETH SANCHEZ RAMOS
- 215. MARCELA SANDOVAL LEAL
- 216. ALBA LUCIA SANDOVAL VILLARREAL
- 217. CRISTIAN ERASMO SANGUINO LOBO
- 218. LINA PAOLA SCHOLL BARBOSA
- 219. SAAB SEGIN ARNEDO
- 220. JEIMY JOHANNA SEPULVEDA SALGUERO
- 221. NATALIA ANDREA SERNA ARISTIZABAL
- 222. SANDRA JOHANNA SERRANO FLOREZ
- 223. LIZ DAYANA SIERRA PADILLA
- 224. MONICA PAOLA SIERRA PINEDA
- 225. DUNIA KARINA SUAREZ PRADO
- 226. DANIEL FELIPE SUAREZ ROJAS
- 227. JULIAN GUILLERMO TIBADUZA ZAPATA
- 228. YESICA VIVIANA TOLOSA BELTRAN
- 229. LAURA FERNANDA TORRES CARDONA
- 230. LAURA ALEJANDRA TORRES CASAS
- 231. JEFERSON ARMANDO TORRES ESTEVEZ
- 232. BRANDON JOSE TRILLOS GOMEZ
- 233. ERICA ESMERALDA TRUJILLO LOZANO
- 234. DIEGO SANTIAGO UMBARILA GARCIA
- 235. SANDRA TERESA VALDERRAMA MONROY
- 236. JHON JAIRO VALENCIA OSPINA
- 237. DIANA ALEJANDRA VALENCIA VELEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

- 238. KELI JOHANA VALLARINO PELAEZ
- 239. CRISTIAN CAMILO VARGAS JIMENEZ
- 240. MARIA FERNANDA VARGAS SANCHEZ
- 241. GREISY SARAI VERGARA VARGAS
- 242. JUAN CARLOS VILLANUEVA HERNANDEZ
- 243. NATALIA ALEJANDRA VILLEGAS RAMIREZ
- 244. ALEJANDRA VILLEGAS VILLEGAS
- 245. SANDRA CAMILA VILLOTA NANDAR
- 246. JUAN CARLOS ZARAMA DELGADO
- 247. CAROLINA ZULUAGA VALDERRAMA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

- 1. KEVIN ANDRES ACOSTA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 1233913079 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211565.
- 2. LINA MARCELA AGUILAR JULIA, con cédula de ciudadanía No. 1007293346 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 211566.
- 3. JULLY PAOLA ALDANA OBANDO, con cédula de ciudadanía No. 1110485601 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211567.
- 4. PEDRO JUAN ALVAREZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1102800094 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211568.
- 5. NELSY MARIA ALVAREZ SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1128394148 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 211569.
- 6. ANDREA PATRICIA ANGULO BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1102812110 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211570.

7. ANNA LISSETH APARICIO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1000128115 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211571.

8. CARLOS ALIRIO ARAGON LASSO, con cédula de ciudadanía No. 11221743 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211572.

9. ALEJANDRO ARANGO PUERTA, con cédula de ciudadanía No. 1214739674 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 211573.

10. EDGAR ENRIQUE ARCE MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 18957409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211574.

11. HENRY DE JESUS ARENALES MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1103114728 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211575.

12. SARA ARIAS HINESTROZA, con cédula de ciudadanía No. 1003555969 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 211576.

13. JESUS MIGUEL ARTEAGA QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1063179055 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211577.

14. MARIA ALEJANDRA BARRERA BARRERA, con cédula de ciudadanía No. 1015460545 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211578.

15. DIEGO ANTONIO BARRERA QUECAN, con cédula de ciudadanía No. 79995892 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211579.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

16. PAULA DANIELA BARRETO PLAZAS, con cédula de ciudadanía No. 1002733157 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211580.
17. ANAMILENA BECERRA CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 1083561029 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211581.
18. JONATHAN RICARDO BELTRAN BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1056784136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211582.
19. BRYAN JOSE BENITEZ MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1103116014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 211583.
20. SEBASTIAN BENITEZ RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1022095231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211584.
21. YINA PAOLA BERBEL ESTRADA, con cédula de ciudadanía No. 1128443850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211585.
22. RUBEN DARIO BETANCOURT PATRON, con cédula de ciudadanía No. 10952139 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211586.
23. DANIEL ALBERTO BONILLA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1076620921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211587.
24. VALERIA SOFIA BUITRAGO OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1000874845 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211588.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

25. DAVID MATEO CACERES GALOFRE, con cédula de ciudadanía No. 1019145637 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 211589.
26. MARIO JOSE CAHUANA NIEBLES, con cédula de ciudadanía No. 72098721 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 211590.
27. MIGUEL ANGEL CAMACHO SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 1007376744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 211591.
28. EMERSON DANIEL CAMACHO SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007202210 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211592.
29. DIANA ELIZABETH CANO PICO, con cédula de ciudadanía No. 1013603496 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU. Matrícula profesional No. 211593.
30. OMAR ALFREDO CANTILLO PERTUZ, con cédula de ciudadanía No. 1083034042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211594.
31. CLAUDIA PATRICIA CAPTO MORI, con cédula de ciudadanía No. 41056381 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211595.
32. JULIANA MILETH CARDENAS MARTELO, con cédula de ciudadanía No. 1002344005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211596.
33. JUAN ESTEBAN CARDONA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 8359374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Matrícula profesional No. 211597.
34. LEON CARMONA FRANCO, con cédula de ciudadanía No. 71754289 y título profesional



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211598.

35. CECILIA ELVIRA CARMONA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193074032 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211599.

36. SHIRLEY YOHANNA CARRILLO MOGOLLON, con cédula de ciudadanía No. 60264670 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211600.

37. MARCOS DE JESUS CARRILLO SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 79311339 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211601.

38. LILIANA CAROLINA CASAGUA GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1023003964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 211602.

39. JAIRO ALONSO CASTAÑEDA ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1059787160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 211603.

40. SANDRA PAOLA CASTAÑEDA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012363689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211604.

41. ANGELA CASTILLO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 52848921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211605.

42. YENNY JULIANA CASTILLO PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 37651583 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211606.

43. MICHEEL CASTRILLON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1039466294 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211607.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

44. DANIELA CAUSIL HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1067401883 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211608.
45. DANIELA CEBALLOS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005897297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211609.
46. ARMANDO CHACON SACHICA, con cédula de ciudadanía No. 79780172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211610.
47. NUBIA STELLA CHAVEZ RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 52434910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211611.
48. CRISTIAN ANDRES CIRO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1002390695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211612.
49. ROMEL FERNANDO CONEO CUESTAS, con cédula de ciudadanía No. 1110580222 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211613.
50. ALBA ESPERANZA CORTES ROA, con cédula de ciudadanía No. 53905569 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211614.
51. JUAN SEBASTIAN CUADRADO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016108336 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 211615.
52. NIXON FERNANDO CUASQUER CHACUA, con cédula de ciudadanía No. 1085947520 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211616.
53. RAFAEL JOSE DAZA MOGOTOCORO, con cédula de ciudadanía No. 1004363473 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211617.

54. CAROLINA DAZA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 53008857 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211618.

55. DANNA PAOLY DELGADO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1108762333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211619.

56. ANYELSON DONCEL ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1069174132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211620.

57. CARMEN ELENA DONOSO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1072658340 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211621.

58. SANDRA MILENA ECHEVERRY SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 31425165 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211622.

59. CARLOS ALBERTO ECHEVERRY TAMAYO, con cédula de ciudadanía No. 15510311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 211623.

60. DIANA STHER ESCALANTE VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 40612314 y título profesional en ADMINISTRACIÓN, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 211624.

61. RUTH FRANCENETH ESPAÑA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 59817192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211625.

62. MARIA CRISEL FARIAS PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 52904005 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211626.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

63. VALENTINA FIGUEROA CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1121220485 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA - UNINAVARRA. Matrícula profesional No. 211627.
64. JOHN JAIRO FIGUEROA QUIMBAYO, con cédula de ciudadanía No. 1015396651 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211628.
65. SERGIO LUIS FLOREZ ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1098602910 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211629.
66. LEIBER ALBERTO FLORIDO PEÑUELA, con cédula de ciudadanía No. 86080352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 211630.
67. PAULA ANDREA FONSECA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1049651931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211631.
68. ANGIE NATALY FUENTES AVELLANEDA, con cédula de ciudadanía No. 1000833109 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 211632.
69. ERIKA ALEJANDRA GAITAN CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1022372299 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211633.
70. YAJAIRA GALVIS TAPIERO, con cédula de ciudadanía No. 1007667748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211634.
71. KAREN YULIETH GARAY CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1069740252 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211635.
72. MARIA PAULA GARCIA CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1002636884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

CALDAS. Matrícula profesional No. 211636.

73. ANGIE LORENA GARCIA CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1015464308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 211637.

74. KAREN JULIED GARCIA TOBARIA, con cédula de ciudadanía No. 1115918838 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 211638.

75. CAMILA FERNANDA GARCIA TORRADO, con cédula de ciudadanía No. 1003260356 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211639.

76. CLAUDIA EMILCE GARZON BOJACA, con cédula de ciudadanía No. 20637893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211640.

77. ALISON YINET GARZON ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1088304844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211641.

78. JUAN CAMILO GIRALDO BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1001250409 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ. Matrícula profesional No. 211642.

79. FREDDY ALEXANDER GIRALDO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 98646730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211643.

80. JONATHAN GIRALDO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1020392900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211644.

81. SARA ADELAIDA GOMEZ MEZA, con cédula de ciudadanía No. 23183900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211645.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

82. YESICA GOMEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1015277937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 211646.
83. LIZZETH GOMEZ QUISOBONI, con cédula de ciudadanía No. 1061803171 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 211647.
84. ESTIVEN GOMEZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 1053827692 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211648.
85. JAIRO ADIN GONZALEZ BURGOS, con cédula de ciudadanía No. 80745766 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211649.
86. JHON EDWIN GONZALEZ CANASTERO, con cédula de ciudadanía No. 1026558909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211650.
87. LUIS MIGUEL GONZALEZ MONTEALEGRE, con cédula de ciudadanía No. 1014252726 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 211651.
88. PAULA ANDREA GONZALEZ VASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 40613161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211652.
89. JHON ALEXANDER GUARIN HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1020452558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211653.
90. INDIRA MARIA GUERRERO CARABALLO, con cédula de ciudadanía No. 1002274553 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 211654.
91. ALEJANDRO GUTIERREZ GALINDO, con cédula de ciudadanía No. 1131109600 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211655.

92. HUGO MARINO GUTIERREZ PINO, con cédula de ciudadanía No. 80040297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211656.

93. BEATRIZ HERNANDEZ AVILA, con cédula de ciudadanía No. 63482302 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211657.

94. JESSY STEFANIA HERNANDEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020780191 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE. Matrícula profesional No. 211658.

95. YISETH VALERIA HERNANDEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1030657230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211659.

96. GABRIEL ANTONIO HERNANDEZ TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 8720887 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 211660.

97. LEFTHER MANUEL HERRERA TABOADA, con cédula de ciudadanía No. 78032606 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211661.

98. MERCY YOJANNA HUERTAS SALDAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1072750627 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211662.

99. WALTER ANDRES IGLESIAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140898912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 211663.

100. KAREN MARGARITA IZQUIERDO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1003212927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211664.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

101. MONICA CONSTANZA JAIMES ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 37753062 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211665.
102. EDINSON JIMENEZ CHIQUILLO, con cédula de ciudadanía No. 77161370 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211666.
103. FELIPE JIMENEZ CONDE, con cédula de ciudadanía No. 1019081807 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211667.
104. ANGHYE YANFARY JIMENEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1193223920 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211668.
105. MARIA JOSE JIMENEZ SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1102118289 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211669.
106. ANDRES FELIPE JURADO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 1090457556 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211670.
107. GUILLERMO ALFONSO JUSAYU VANGRIEKEN, con cédula de ciudadanía No. 1124060866 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 211671.
108. RAUL LADINO TORRES, con cédula de ciudadanía No. 86068472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COLOMBO GERMANA. Matrícula profesional No. 211672.
109. JAVIER MAURICIO LAGOS PINZON, con cédula de ciudadanía No. 79626565 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 211673.
110. LEONARDO ANTONIO LARA FIGUEROA, con cédula de ciudadanía No. 1052391983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211674.

111. ISAIAS LEIVA NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 11206701 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211675.

112. JEIMY MARIA LEON CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1030665557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211676.

113. SHIRLEY JOAN LEYTON WATSON, con cédula de ciudadanía No. 40991220 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211677.

114. LEONEL DE JESUS LIÑAN CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1006653842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 211678.

115. LUZ MERY LOAIZA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 39454629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 211679.

116. LAURA LORENA LOBO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 52978240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211680.

117. CARLOS EDUARDO LOPEZ MAPE, con cédula de ciudadanía No. 80211091 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211681.

118. YAITH ENRIQUE LOPEZ ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1124048341 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 211682.

119. CARLOS ANDRES LOPEZ SANCLEMENTE, con cédula de ciudadanía No. 76320791 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211683.

120. ESILDA LOPEZ TEJADA, con cédula de ciudadanía No. 45512970 y título profesional en



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211684.

121. CHRISTIAN CAMILO LOZANO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1144053330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 211685.

122. SARA LUCIA LOZANO VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 1038102344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 211686.

123. JESUS DAVID LUQUEZ PABA, con cédula de ciudadanía No. 1065577625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 211687.

124. MATEO MARIN SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128627581 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211688.

125. ZULLY OFELIA MARMOLEJO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1013583389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211689.

126. LISBETH MARRUGO LARA, con cédula de ciudadanía No. 1052731833 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211690.

127. OSCAR ELIECER MARTINEZ ARGUELLO, con cédula de ciudadanía No. 91278364 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. Matrícula profesional No. 211691.

128. MARIA HELENA MARTINEZ BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 63515269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211692.

129. ANGYE MARISOL MARTINEZ QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1075661228 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211693.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

130. JUAN CAMILO MARTINEZ TORO, con cédula de ciudadanía No. 1053796631 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 211694.

131. JESSICA LISBETH MAYORGA BETANCUR, con cédula de ciudadanía No. 1017196074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211695.

132. JENNIFER MEDINA SAENZ, con cédula de ciudadanía No. 53103745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211696.

133. MELANNY SOFIA MEJIA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1006016852 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 211697.

134. SOLANYE MELO INFANTE, con cédula de ciudadanía No. 1121818599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 211698.

135. JOHANNA MARCELA MENDOZA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 37729902 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211699.

136. EDGAR OMAR MENESES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 79604560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211700.

137. YUDY ANGELICA MEZA CAÑETES, con cédula de ciudadanía No. 1014186291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211701.

138. CARLOS MARIO MILIAN BARROS, con cédula de ciudadanía No. 17976797 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211702.

139. MARIA ALEJANDRA MOLANO VIDAL, con cédula de ciudadanía No. 1061793589 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 211703.

140. CAROLINA MOLINA AVENDAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1214735731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 211704.

141. DANIEL MOLINA SANCLEMENTE, con cédula de ciudadanía No. 1115074402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211705.

142. LINDA LISBETH MONCADA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1004811415 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211706.

143. ANGIE TATIANA MONSALVE BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1010225614 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211707.

144. OMAYVIC LISBETH MONSALVE MANTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1067846958 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211708.

145. JESUS DAVID MONTENEGRO TOLEDO, con cédula de ciudadanía No. 1082999321 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211709.

146. JUAN CARLOS MONTES LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143937474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA. Matrícula profesional No. 211710.

147. LAURA CAMILA MONTES MARRUGO, con cédula de ciudadanía No. 1193566669 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211711.

148. JERSON ESTIBEN MONTOYA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1110491059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 211712.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

149. LEIDY DIANA MORALES MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 44003560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 211713.

150. DAVID EDUARDO MORALES NAVARRO, con cédula de ciudadanía No. 92532913 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 211714.

151. DAINER ANDRES MORENO CASTRO, con cédula de ciudadanía No. 1028015042 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES UNIVERSITARIOS DE URABÁ, ANTONIO ROLDAN BETANCUR. Matrícula profesional No. 211715.

152. SANDRA LILIANA MOYA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 55170128 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA. Matrícula profesional No. 211716.

153. JUAN CAMILO MUÑOZ BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1113681925 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211717.

154. EDUARD DE JESUS MUÑOZ MOVILLA, con cédula de ciudadanía No. 77155200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211718.

155. CARLOS ALBERTO MURCIA DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 11258403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211719.

156. MAGDA MILENA MURILLO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 42119129 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA. Matrícula profesional No. 211720.

157. LUZ YANETH NAVARRO LINDARTE, con cédula de ciudadanía No. 37272988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211721.

158. MARTHA ISABEL OBANDO MELO, con cédula de ciudadanía No. 36757832 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 211722.

159. CONNIE MICHEL OLAYA ROCHA, con cédula de ciudadanía No. 1000547695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211723.

160. CAROL DAYANA OLMOS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000851358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211724.

161. TULIO ANDRES ORBES CAICEDO, con cédula de ciudadanía No. 80243082 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 211725.

162. JENNIFER PAOLA ORTIZ GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 1143938450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 211726.

163. JONATHAN OSORIO PATIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1036626796 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 211727.

164. YEIDY PATRICIA PAJARITO VIRGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1032476799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211728.

165. DANIEL PALACIOS MOSQUERA, con cédula de ciudadanía No. 12002257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211729.

166. LAURA SOFIA PARADA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1000270799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211730.

167. JUAN SEBASTIAN PARDI CAMACHO, con cédula de ciudadanía No. 80075522 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CES. Matrícula



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional No. 211731.

168. ANDRES FELIPE PARDO GARZON, con cédula de ciudadanía No. 1072496258 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211732.

169. MAYELIN PARRA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010217905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211733.

170. LUIS ALFREDO PEÑA AMAYA, con cédula de ciudadanía No. 91276745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211734.

171. CRISTIAN CAMILO PEÑARANDA SABAN, con cédula de ciudadanía No. 1083027820 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211735.

172. OLGA LUCIA PERALTA RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 25593982 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211736.

173. DURLEY CRISTINA PERDOMO PASCUAS, con cédula de ciudadanía No. 34322458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211737.

174. ADRIAN RICARDO PEREZ CABARCAS, con cédula de ciudadanía No. 1023977650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 211738.

175. JOEL ARMIN PEREZ FRAGOZO, con cédula de ciudadanía No. 1140817245 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 211739.

176. NUBIA ELIANA PEREZ SANGUINO, con cédula de ciudadanía No. 1090465414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211740.

177. JOSE FABIO PORTILLA MENESES, con cédula de ciudadanía No. 15571073 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211741.

178. MARIA FERNANDA PUERTA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036622801 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 211742.

179. MAURICIO QUINTERO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1037604558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 211743.

180. YOLANDA QUIROGA PUERTO, con cédula de ciudadanía No. 52537039 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211744.

181. ERICK SEBASTIAN RAMIREZ BOADA, con cédula de ciudadanía No. 1004926309 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211745.

182. JHON ROBERT RAMIREZ SERNA, con cédula de ciudadanía No. 1112631142 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211746.

183. YURY MARCELA RAMOS CARREÑO, con cédula de ciudadanía No. 1045678789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211747.

184. JENIFER RESTREPO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1041610744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 211748.

185. CARLOS ALBERTO RESTREPO RODAS, con cédula de ciudadanía No. 11799758 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 211749.

186. LUZ CLARA RIOS DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1108766936 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 211750.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

187. ELIMELETH RIVAS PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 4825384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 211751.

188. MARTHA VIVIANA ROCHA TAPIA, con cédula de ciudadanía No. 52987240 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211752.

189. MAGNOLIA RODRIGUEZ BETANCURT, con cédula de ciudadanía No. 28556466 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211753.

190. KEVIN NICOLAS RODRIGUEZ BOLAGAY, con cédula de ciudadanía No. 1001091315 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211754.

191. JOSE DANIEL RODRIGUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1098777400 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 211755.

192. CARLOS FELIPE RODRIGUEZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1020814389 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. Matrícula profesional No. 211756.

193. EUCARIS LEOURDES RODRIGUEZ PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 22467822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211757.

194. ORIETHA EVA RODRIGUEZ VICTORIA, con cédula de ciudadanía No. 51852406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211758.

195. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VILORIA, con cédula de ciudadanía No. 1047465230 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211759.

196. DANIELA ANDREA ROJAS MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002369424 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211760.

197. OLGA LUCIA ROJAS RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 36307756 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 211761.

198. DIANA GISELLA ROMERO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 37721459 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211762.

199. MARIA CAROLINA ROMERO LENGUA, con cédula de ciudadanía No. 1002420249 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 211763.

200. MIGUEL ANTONIO RUIZ ARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1103119727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 211764.

201. LUIS ANIBAL RUIZ MONDRAGON, con cédula de ciudadanía No. 1113593358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211765.

202. NESTOR JAVIER SALAMANCA BAYONA, con cédula de ciudadanía No. 74189703 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 211766.

203. PILAR VANESSA SALAS CORREA, con cédula de ciudadanía No. 1083455714 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211767.

204. KAROL VIVIANA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1057690048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 211768.

205. DIANA ROCIO SALCEDO ALAPE, con cédula de ciudadanía No. 1007166871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211769.

206. NANCY PAOLA SALCEDO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1075655557 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 211770.

207. SHERLY EDULFIRIA SALCEDO VEGA, con cédula de ciudadanía No. 1140902789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 211771.

208. YANET ESTER SALGADO ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 39279988 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211772.

209. GERALDINE SALGADO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1065246481 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211773.

210. JOSE EDUIN JAVIER SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 80402884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211774.

211. ERIKA YULIMA SANCHEZ ALZATE, con cédula de ciudadanía No. 43920652 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 211775.

212. MEGAN YULIET SANCHEZ CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1192713348 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 211776.

213. EDWIN SNEYDER SANCHEZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1070954806 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211777.

214. INGRID LICETH SANCHEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1130586353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 211778.

215. MARCELA SANDOVAL LEAL, con cédula de ciudadanía No. 1052414050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional No. 211779.

216. ALBA LUCIA SANDOVAL VILLARREAL, con cédula de ciudadanía No. 1098747231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 211780.

217. CRISTIAN ERASMO SANGUINO LOBO, con cédula de ciudadanía No. 1090987779 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211781.

218. LINA PAOLA SCHOLL BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 52890786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 211782.

219. SAAB SEGÍN ARNEDO, con cédula de ciudadanía No. 1006881284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 211783.

220. JEIMY JOHANNA SEPULVEDA SALGUERO, con cédula de ciudadanía No. 1000518181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 211784.

221. NATALIA ANDREA SERNA ARISTIZABAL, con cédula de ciudadanía No. 1193414839 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 211785.

222. SANDRA JOHANNA SERRANO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1082910690 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211786.

223. LIZ DAYANA SIERRA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1193257405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 211787.

224. MONICA PAOLA SIERRA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 53062736 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 211788.

225. DUNIA KARINA SUAREZ PRADO, con cédula de ciudadanía No. 37180406 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 211789.

226. DANIEL FELIPE SUAREZ ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1105691199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211790.

227. JULIAN GUILLERMO TIBADUZA ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1052416062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 211791.

228. YESICA VIVIANA TOLOSA BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1016023474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 211792.

229. LAURA FERNANDA TORRES CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1070622849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 211793.

230. LAURA ALEJANDRA TORRES CASAS, con cédula de ciudadanía No. 1004005859 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211794.

231. JEFERSON ARMANDO TORRES ESTEVEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014220667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 211795.

232. BRANDON JOSE TRILLOS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1079936650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 211796.

233. ERICA ESMERALDA TRUJILLO LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 52347257 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 211797.

234. DIEGO SANTIAGO UMBARILA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1070308461 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EL BOSQUE. Matrícula profesional No. 211798.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

235. SANDRA TERESA VALDERRAMA MONROY, con cédula de ciudadanía No. 20888106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 211799.

236. JHON JAIRO VALENCIA OSPINA, con cédula de ciudadanía No. 1053818145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 211800.

237. DIANA ALEJANDRA VALENCIA VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 29116844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211801.

238. KELI JOHANA VALLARINO PELAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1014192490 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 211802.

239. CRISTIAN CAMILO VARGAS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1070980269 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 211803.

240. MARIA FERNANDA VARGAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 63549223 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 211804.

241. GREISY SARAI VERGARA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1234645469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 211805.

242. JUAN CARLOS VILLANUEVA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 72167926 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 211806.

243. NATALIA ALEJANDRA VILLEGAS RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1094892343 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 211807.

244. ALEJANDRA VILLEGAS VILLEGAS, con cédula de ciudadanía No. 32350689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 211808.

245. SANDRA CAMILA VILLOTA NANDAR, con cédula de ciudadanía No. 1113694434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 211809.

246. JUAN CARLOS ZARAMA DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 98383126 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO. Matrícula profesional No. 211810.

247. CAROLINA ZULUAGA VALDERRAMA, con cédula de ciudadanía No. 1152440997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA SALAZAR Y HERRERA. Matrícula profesional No. 211811.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

ARTÍCULO SEGUNDO: En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., el 29 de Agosto de 2025

Firmado digitalmente por
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL
Presidente

Firmado digitalmente por
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva



CONSEJO PROFESIONAL

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

RESOLUCIÓN NÚMERO 86 de 2025

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.